



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 20 de febrero de 2017

VISTO:

El expte. 59780/2016, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis del Od. Gustavo Masquijo Bisio; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha efectuado el sorteo para determinar a qué miembro de la Comisión de tesis reemplazará al Evaluador Externo Prof. Dr. Ricardo Macchi;

Que para ser sustituido resulta elegido el Prof. Dr. Pablo Naldini;

Por ello,

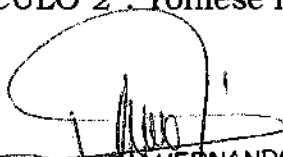
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(Ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Gustavo Masquijo Bisio quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Mirta Spadiliero de Lutri
- Prof. Dr. Luis María Fabietti
- Prof. Dr. Ricardo Macchi

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO DE FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 32
/et